



Asociación Argentina de Capitanes y Patronos de Pesca

Resolución General N° 1442

Puerto Madryn, 4 de mayo de 2009.

Intendente de Puerto Madryn
Carlos Tomás Elicecche
Su Despacho

BANKING UNIDAD DE PUERTO MADRYN	
Nº de C. 7753	Año 2009
Dep. Nº	Letra
Entró Día 4	Fin 5 Año 09
Saló Día	Mes Año
Hora 10:08 hs / 2/	

Desde hace un tiempo observamos que el sector empresario, ha desvariado en su propio entendimiento, y esto se plasma en las distintas mutaciones que genero a través de asociarse y rápidamente disociarse en una y otra cámara, incluso tratando de fusionar las mismas con denominaciones inverosímiles.

De esta manera, las empresas llegaron a mostrarse absolutamente unidas, actuando con absoluta individualidad en cuanto a la relación con los distintos sindicatos y más aun con los distintos organismos gubernamentales con ingerencia en la actividad. De tal manera que sus propios representantes han ocupado puestos de dedición, por ejemplo dentro de las distintas secretaria de pesca y hasta en el propio Instituto Nacional de Investigación Pesquera.

La evolución o involución del sector empresario, según se interprete, permito observar como las empresas se desprendían de buques por una parte comprando otros por otra, alternando con adquisicion de plantas procesadoras, concursándose algunas y quebrando otras, para que muchas de estas, en el corto plazo resurgieran bajo la misma firma o con una nueva.

Los sectores, congeladores y fresqueros, enfrentados por naturaleza, se ven hoy impuros o híbridos e incluso intercambiados, y esto se refleja en que hace tiempo que no se escucha esta diferencia como centro de discusión. Es decir que los detractores de los congeladores hoy le compran estos buques, a quienes confrontaban con los fresqueros y viceversa.

En las reglas de las negociaciones empresariales, es posible que estas variables sean absolutamente aceptables, claro esta, los trabajadores debieron y deben someterse a los efectos y consecuencias de las mismas, entre ellas la perdida del trabajo.

No obstante, los trabajadores no soportaran mas el mecanismo de "aprietes" que puso en funcionamiento el sector empresarial, ya que con la excusa de que es el gobierno quien los "aprieta" término que han manifestado hasta el hartazgo, utilizando una y otra vez métodos vergonzosos, como detener o demorar la salida de los buques, concursarse, demorar los pagos intencionalmente, suspender pagos de aportes, suspender trabajadores, despedirlos y obligarlos a juicios laborales interminables, confrontar a los trabajadores de acuerdo a la sindicalización que denuncien, enfrentándolo con su sindicato, enfrentando a un sindicato con otro. Sin dudas no son estas variables aceptables pero son reales y la más grave es la atrevida pretensión empresarial, de que

sean los trabajadores quienes asumamos la responsabilidad de una crisis social, parando definitivamente la actividad.

Señores empresarios, los trabajadores y los capitanes de pesca en particular, nos hartamos de ser indicados como lo responsables de la depredación, los capitanes de pesca nos hartamos de no ser oídos y respetados por ustedes al negarnos permanentemente, el ordenamiento jurídico laboral y ya no queremos escucharlos decir que la culpa de la crisis es del gobierno, gobierno al que ustedes en mas de una oportunidad recurrieron para doblegar el reclamos de los trabajadores.

Señores empresarios, “no todos somos el campo y sí todos los argentinos somos la pesca” un recurso natural. Entonces sepan que si paramos la pesca de la manera que ustedes lo plantean, lo haremos sí, pero por largo tiempo y reclamaremos al gobierno nacional, que todos las prebendas, que todos los beneficios, las quitas, los reembolsos, etc etc por ustedes exigidos, los vuelquen en beneficio directo de todos los trabajadores, de tal manera que no se vuelva a cometer el **horror** de financiar los errores, por muchos de ustedes cometidos y así permitir la franca y necesaria descompresión al caladero, a su vez los trabajadores aprovecharemos al máximo este tiempo, preparándonos para enfrentar nuevos desafíos, capacitando a cada trabajador para hacer lo que siempre hicieron, organizando la cadena productiva en todo su circuito (tripulaciones, estibadores, fileteros, procesadores, administrativos). Capturaremos, procesaremos, administraremos, comercializaremos y fundamentalmente preservaremos.

No se sientan sorprendidos, los trabajadores estamos en perfectas condiciones de asumir la responsabilidad de **explorar, explotar, administrar y preservar el recurso pesquero** y en todo caso asumir la responsabilidad del fracaso de ello, pero no a través de sus acciones. Los gerentes no se preocupen, también nosotros los necesitaremos.

Definitivamente, esperamos una reacción responsable del sector empresario, la decisión es de ustedes, la opción de los trabajadores.

No aceptaremos pagar el costo de la crisis. No aceptaremos reducción salarial en ninguna de sus formas. Si pescar para el empresariado ya no es negocio, para los trabajadores sigue siendo una necesidad.

Por una pesca para todos los hombres del mundo, pero primero para los argentinos.


RODOLFO JOSE LUIS PISANI
DELEGADO GREMIAL
Asoc. Arg. Cap. Pnt. Pesca


Jorge A Frías
Sec. Gremial Nacional